esta manifestación se acordó autorizar la apertura de la enunciada puerta, bajo el presupuesto ya espresado.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto, y extendida la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Claudio Arteche
Nicasio Zarate
José Orruesagasti
Martin de Gallastegui
José Laspiur
Felix Bernaola
José Galfarsoro
Juan Arteche
Francisco Urquiola
Ramon Urruchetu
Eustaquio Larrea

El Secretario,
Ramon de Oyarzun

D. Francisco Ulillos.
" Claudio Arteche
" José Orruesagasti
" Nicasio Garbute
" Martin Gallastegui
" José Laspiur
" Felix Bernaola
" José Galfarsoro
" Juan Arteche
" Francisco Urquiola
" Ramon Urruchetu
" Eustaquio Larrea

Impuesto de sidra

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del dia treinta y uno de Octubre de mil novecientos y diez, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ulillos; los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar que los demas Concejales no pueden concurrir a este acto, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Sobre la peticion de rebaja del impuesto de la sidra y pitorra, se dispuso adquirir datos fidedignos del impuesto de dichos bebidas que se cobran en Azpeitia, Tolo-

sa, Oñate, y Elbar, á fin de que en su vista se adopte la resolución que convenga.

Presupuesto del enlosado de Mirapildi

Se presentó el presupuesto de enlosado en la acera de la Calle de Mirapildi de esta villa, con piedra nueva procedente de buena cantera, ascendiendo á 1570,80 pts. formado por D. Santiago de Mendoripuga; y en su vista, discutido largamente este asunto, se acordó pasar á la Comisión de Obras, junto con el Sr. Gárate para que vea si conviene adoquinarla ó encachar dicha acera, en parte, ó enlosarla, tratando con canteros inteligentes en la materia, de precios etc. etc. dando cuenta al Ayuntamiento del resultado de este asunto.

Número de solicitantes.

Se dispuso averiguar el número de servicios de agua potable por los cuales se comprometen los vecinos de Zubieta solicitándolos el Ayuntamiento, á fin de que en su vista se pueda tomar la determinación que mejor proceda.

Esperon

Enterada esta Corporación de la nota de los gastos ocurridos en este año en el alumbrado público en bombillas ordinarias y de filamento, y toda vez que tesorería tiene una pequeña existencia de bombillas en el almacén se dispuso esperar hasta próximo Enero para hacer el pedido á que se refiere el acuerdo de este Ayuntamiento sobre este particular.

Enterado

Se dió lectura de la comunicación de 12 del actual del Sr. Ingeniero industrial provincial director del servicio telefónico que trata de los Cuotas de abono que han de regir desde primero de Enero de 1911, y ruega que en caso de no hallarse conforme con estas modificaciones se comunique por escrito á dicha Dirección antes de 1º de Diciembre próximo. El Ayuntamiento quedó enterado.

Al archivo

Recibida la nómina de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de Guipúzcoa de Mayo á fin de Septiembre de 1910, se dispuso pase al archivo de este municipio.

Pide agua

Doña Paula Idigoras vecina de esta villa, en su solicitud de ayer pide un servicio de agua potable, aforado por medio de contador, para la casa nº 56 de Zubieta, y en su vista se acordó concederle, con arreglo al Reglamento de su razón.

Ingreso del 3 por 1000 sobre sueldos etc.

Leída la comunicación de la Excma. Comisión provincial de Guipúzcoa expresiva de que se ingrese en la Tesorería 1744,72 pesetas de impuesto sobre sueldos, y sobre pagos, se dispuso pagar inmediatamente, así como también otras 40 pts. por la suscrición de dos ejemplares del Boletín oficial de la pro-

Cuenta

vincia.

Así fue se acordó pagar la cuenta de gastos de Secretaría de este mes de 80,55 pts. y también otra de 35 pesetas de D. Vicente Arizpuru de arreglo del pretil del Camino de la Estación del F. C.

Escalera para incendios

Quedó enterado el Ayuntamiento de la carta de Sres. Gorteiz hermanos, Jergno y Cª de 28 de este mes, con el presupuesto de los escalos de salvamento para casos de incendios, y también de otra carta de "El Material Industrial" de 29 del actual con la remisión de un catalogo con precios de escalos, y se determinó que conste en acta ambos ofrecimientos para que, en tiempo oportuno se trate de este asunto.

Sueldo del Maestro accidental.

Se enteró este Ayuntamiento del acuerdo adoptado por la Junta local de enseñanza primaria de esta villa con referencia a la gratificación que merecieran D. Miguel de Oyarzabal por su servicio accidental de Maestro de una escuela pública de niños de la misma villa, y conforme con él, acordó pagarle el mismo sueldo y demás emolumentos que correspondiera a un Maestro interino, con arreglo á la ley.

Recomendar.

Se dispuso recomendar al Sr. Diputado, por este distrito, para que influya cerca de la autoridad competente para que se nombre Maestro de primeras letras de esta villa, á la posible brevedad.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto, y extendida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franª Ulibarri

José Aucsagasti

Martín de Gallastegui

Félix Berrondo

Juan Artecho

Ramón Urruzuno

Claudio Arteche

Nicasio Garate

José Laspiur

José Galfarsoro

Francisco Aburruzaga

Eustaquio Larrea

El Secretario,
Francisco de Oyarzabal